

SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE RESERVA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DEL PROYECTO “TFVOLCANO” PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN INVOLCAN LA ESPECIALIDAD DE:

PTA-INVOLCAN-24.2. DOS PTA A QUÍMICOS, INGENIEROS QUÍMICOS, GEOLOGOS, BIÓLOGOS

Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as

Por la presente, se publica el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as para la selección de personal laboral temporal mediante contrataciones de carácter temporal y la constitución de listas de reserva para contrataciones temporales en la empresa Instituto Volcanológico de Canarias (INVOLCAN), de Personal Técnico de Apoyo (PTA) en el marco del proyecto “TFVOLCANO”, SIN financiación de fondos de la Unión Europea (UE) en la especialidad que se indican a continuación:

PTA-INVOLCAN-24.2. DOS PTA A QUÍMICOS, INGENIEROS QUÍMICOS, GEOLOGOS, BIÓLOGOS

Relación provisional de solicitantes admitidos:

Código	Resultado
PTA-INVOLCAN-24.2-02	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-24.2-03	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-24.2-05	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-24.2-06	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-24.2-07	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-24.2-08	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-24.2-10	ADMITIDO

Relación provisional de solicitantes excluidos y causas:

Código	Resultado	Causas
PTA-INVOLCAN-24.2-01	EXCLUIDO	a
PTA-INVOLCAN-24.2-04	EXCLUIDO	a
PTA-INVOLCAN-24.2-09	EXCLUIDO	a

- a. No cumple con los requisitos de la BASE CUARTA de la Convocatoria punto 3: **Titulación**. Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes: Ingeniero,

Graduado con Máster o Licenciado (nivel 3 MECES) en Química, Geología, Biología o titulación universitaria equivalente a criterio del Ministerio de Educación.

Como se indica en la BASE SÉPTIMA de la convocatoria (ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES), se establece un período de **cinco (5) días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación del listado provisional de personas admitidas y excluidas para que los aspirantes puedan presentar sus reclamaciones. **De no producirse la subsanación de deficiencias o el aporte de los documentos preceptivos señalados, se tendrá por desistida la solicitud y quedará excluida.**

Para formalizar la reclamación, el/la solicitante deberá enviar un email a la dirección de correo electrónico **pta_irms-ngms@involcan.org**, indicando en el asunto **“Reclamación a la lista provisional de personas admitidas y excluidas”**, explicando los fundamentos de esta y adjuntando la documentación que considere oportuna.

Finalizado el plazo de reclamación, se publicará la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en este procedimiento.

Asimismo, se establece la fecha para la realización de la **prueba de conocimientos prevista en la FASE 1** de la convocatoria el **martes 3 de septiembre de 2024**. La convocatoria oficial se realizará con el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as.

En Granadilla de Abona, a 20 de agosto de 2024.